

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**El impacto de la Ayuda Oficial al Desarrollo en materia de deforestación
en SERFOR (2015-2018)**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN
EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO QUE PRESENTA:**

Vera Román, Josselyne Antuané

ASESOR:

Dongo Sueiro, Mayte Anais

Lima, julio de 2020

RESUMEN

La Ayuda Oficial al Desarrollo ha sido un método de cooperación ampliamente estudiado. Sin embargo, la reciente agenda internacional ha ampliado la AOD a aspectos como el medio ambiente. Debido a que los recientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han puesto especial énfasis en el tema ambiental, pasando de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) centrado en la salud a los nuevos objetivos centrados en el desarrollo sostenible de mano con el medio ambiente. Esto ha generado diversas preguntas respecto a la eficacia de la AOD en la materia ambiental. Por ello, la presente investigación busca entender la forma en cómo impacta la AOD de Japón, Alemania y Estados Unidos en materia ambiental en SERFOR (2015 - 2018). Para responder esta pregunta será necesario emplear los conceptos de desarrollo institucional desarrollado por Levitsky y Murillo, también las condiciones necesarias para realizar una efectiva cooperación ambiental y el termino de gobernanza forestal, desarrollado por Hugo Che Piu. Utilizando estos conceptos se tratará de demostrar como a partir del 2015, el incremento de la Ayuda Oficial al Desarrollo proveniente de los países de Alemania, Estados Unidos y Japón en materia ambiental, la cual se manifestó en términos tecnológicos, formativos y económicos ha sido favorable para el fortalecimiento de las capacidades, mayor grado de autonomía y el cumplimiento de los objetivos de SERFOR.

Palabras clave: AOD, desarrollo institucional, gobernanza forestal, cooperación ambiental.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1.1. EVOLUCIÓN A DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	5
1.1.2. SECTOR FORESTAL EN EL PERÚ.....	6
1.1.3. CASO YACU KALLPA.....	7
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
1.3. HIPÓTESIS.....	7
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	8
2. CAPITULO I	9
2.1. ESTADO DEL ARTE.....	9
2.1.1. LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	9
2.1.2. DEFORESTACIÓN.....	13
2.2. MARCO TEÓRICO	15
3. CAPITULO II	17
3.1. METODOLOGÍA	17
3.2. OPERACIONALIZACIÓN	17
3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	17
3.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE A	19
3.2.3. VARIABLE DEPENDIENTE B	21
4. CONCLUSIONES	23
5. BIBLIOGRAFÍA	24



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	18
Tabla 2	20
Tabla 3	22



1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para entender la pregunta a realizarse será importante que situemos el contexto histórico en el que aparece la Ayuda Oficial al Desarrollo, que, si bien es una forma particular de cooperación, al principio se encontró inmersa en coyuntura geopolítica y posteriormente fue evolucionando. Se realizará un breve recuento de esta evolución para entender los fines de la misma, hoy en día. Por otro lado, se realizará un pequeño recuento del sector forestal en el Perú y como ha sido abordado, las políticas y avances realizados en esta materia. Por último, se abordará el caso Yacu Kallpa como eje temporal relevante para la formulación de la pregunta.

1.1.1. EVOLUCIÓN A DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

Como se mencionó líneas arriba, los antecedentes de la Ayuda Oficial al Desarrollo aparecen en un contexto de tensiones geopolíticas, Guerra Fría. Uno de los más claros antecedente fue el Plan Marshall, como programa de ayuda internacional, sin embargo, bastante criticado debido que de paso se favorecían sus propios intereses. De ello nace el discurso Truman, quien introduce el término “subdesarrollados” y recalca el deber de Estados Unidos de compartir sus bondades con la población mundial que vive en condiciones cercana a la miseria (Rist, 2002). Si bien la Carta de la Naciones Unidas de 1945, tenía como principios éticos de la Cooperación Internacional del Desarrollo, la justicia, el desarrollo equilibrado, la promoción de progreso social y la mejora de la calidad de vida; el que los primeros indicios de cooperación internacional tuvieran como eje central los intereses del donante antes que las del beneficiario, no favoreció la percepción de a la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Rodríguez-Manzano y Sotillo, 2003).

Es importante recalcar que la cooperación ha tenido una evolución en referencia al paradigma en el que se contextualiza. Cunegó y Ruiz (2014) hacen un pequeño recuento por décadas de los 50 hasta el siglo XXI, donde los enfoques son otros. En los años 50 el enfoque del desarrollo se centró en la modernización, en que se trataba de romper este “ciclo de pobreza”. Por otro lado, en los años 60 se cuestiona este paradigma, centrándose en la Teoría de

la Dependencia que hace la dualidad de centro – periferia. Ya para los años 70 el enfoque se vuelve ambientalista, en que si bien se privilegia el desarrollo se añade que este debe ser sostenible desde un punto de vista medioambiental. En los años 80, Amartya Sen pone el foco del desarrollo sobre las capacidades que disponen las personas para ser o hacer. Para los años 90, el enfoque del desarrollo parece tener una mirada más integral haciendo se énfasis en el desarrollo humano. A partir del 2000 entra en vigencia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el cual permitió definir los principio y directrices que debían orientar la acción del donante y receptores con el fin de alcanzar los objetivos establecidos (Cunegó y Ruiz, 2014). Posteriormente, se construyó la Agenda post 2015, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una de las características relevantes de esta Agenda es que la da mayor relevancia al aspecto medioambiental, ya que se hizo evidente que el modelo de desarrollo estaba profundizando la degradación ambiental (Cunegó y Ruiz, 2014).

Al evaluar el papel de América Latina en la cooperación medioambiental se puede visualizar que compleja por el hecho de implicar a varios actores, los retos de gobernanza y la poca organización o transparencia de la repartición de fondos para el medio ambiente (Lucatello, 2014). Sin embargo, aun así, América Latina sigue siendo el poseedor del bosque tropical más grande del mundo y tiene un papel relevante en las preocupaciones ambientales internacionales. Esto explicaría el financiamiento recibido en materia de medio ambiente, de 2001 a 2010, que ascendía a más de dos mil millones de dólares. Hay que resaltar que en el periodo de 2004 a 2014, EEUU fue el principal donante en la región de Latinoamérica seguido por España y Países Bajos (Lucatelos,2014). Con todo el apoyo recibido se esperaría que el deterioro ambiental se viera detenido, pero este no fue el caso.

1.1.2. SECTOR FORESTAL EN EL PERÚ

En relación al sector forestal, es importante señalar que el Perú contiene al 13% de la Amazonía y sufre de problemas como la tala ilegal y la minería ilegal (Mujica,2014; y Moscoso, 2009). La tala y la minería ilegal están muy entrelazadas y se encuentran en las mismas regiones. Estas actividades no pasan por solo ser economías informales, sino que pertenecen a lo que Durand

(2007) llama economías delictivas, ya que se incurre en delitos como lo es la trata de personas (Cuzcano, 2015). En ese sentido, la minería y la tala ilegal dejan de ser solo un problema de medio ambiente, sino que se complejiza con temas de crimen organizado. Frente a ello, los programas de ayuda internacional buscan promover un marco nacional sobre delitos ambientales y capacitar a la burocracia peruana en temas de justicia (DAI, 2019).

Respecto a las políticas públicas en esta materia se llegó a la conclusión que las políticas forestales han incentivado el desorden y la ilegalidad, generando la depredación de los bosques y la disociación del bosque con la industria (Galarza y La Serna, 2005). Como ya se evidencio, el problema de deforestación en el Perú no solo se centra en la protección de bosques como reservas naturales, sino que también tienen una clara injerencia en temas delictivos. Esto quiere decir que el problema de deforestación y protección ambiental es un problema integral que aborda diferentes frentes por lo que es necesario tener un visión amplia e integral sobre estas.

1.1.3. CASO YACU KALLPA

El caso Yacu Kallpa, fue uno de los casos más grandes de incautación de madera. Este caso trajo la atención de varias ONG's internacionales en materia ambiental como lo fue la ONG Global Witness, quien publicó el informe "Compradores de Buena Fe", que evidencia el comportamiento delictivo de los compradores. Esta incautación fue importante porque no solo evidencio las prácticas de la tala ilegal, sino que también evidencio los lazos de crimen con otros países como Estados Unidos, México y la República Dominicana. Tras la investigación, los organismos de supervisión descubrieron que, en promedio, el 91.3% de la madera transportada por esta embarcación provenía de fuentes ilegales – llegando hasta más del 96% (Johnson et al, 2018).

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo impacta la AOD de Alemania, Estados Unidos y Japón en materia ambiental, en el funcionamiento de SERFOR desde el 2015 al 2018?

1.3. HIPÓTESIS

A partir del 2015, el incremento de la Ayuda Oficial al Desarrollo proveniente de los países de Alemania, Estados Unidos y Japón en materia

ambiental, la cual se manifestó en términos tecnológicos, formativos y económicos ha sido favorable para el fortalecimiento de las capacidades, mayor grado de autonomía y el cumplimiento de los objetivos de SERFOR.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El planteamiento de la pregunta de investigación resulta relevante por tres aspectos principales. En primer lugar, esta investigación enriquece el debate en torno a la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo. La AOD se enmarca en una definición institucional bastante marcada por el Comité de Ayuda al Desarrollo, que presenta ciertos parámetros. En ese sentido es importante evaluar que tan efectivo es esta herramienta controlado por un órgano internacional, ya que son diversos los países que se encuentran registrados, ya sea como donantes o beneficiarios. La eficacia de la AOD es un tema de gran relevancia, ya que nos ayudará a discernir cuales son los principios que debe seguir esta herramienta para ser efectiva. Actualmente, existen diversos estudios que hablan en referencia a ello, pero no existe una metodología unánime para evaluar los casos de éxito.

En segundo lugar, el debate en torno a la eficacia de AOD se ha centrado en temas referidos a la salud y la pobreza como ejes centrales y, por lo tanto, su metodología varía en relación al tipo de AOD que se estudia. Es por ello, que la presente investigación dará luz en torno a la eficacia de la AOD en materia ambiental y evaluará las circunstancias que hicieron que esta sea efectiva como un caso exitoso de análisis.

Por último, uno de los factores más relevantes de esta investigación se centra en el enfoque mixto que se utiliza para estudiar el caso. Por un lado, se analiza el caso en relación a las teorías de cooperación y cuáles son los factores internacionales que permiten que esta sea efectiva. Por otro lado, tiene el enfoque propio de la Ciencia Política que evalúa el fortalecimiento institucional y la gobernanza ambiental como aspectos centrales para determinar que la AOD es en verdad sostenible. Ya que se integra el fortalecimiento de la institución SERFOR con su capacidad de generar gobernanza forestal.

2. CAPÍTULO I

2.1. ESTADO DEL ARTE

2.1.1. LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es definido por el Comité de Ayuda para el Desarrollo como “ayuda gubernamental que promueve y se enfoca específicamente en el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo (OCDE, 2020)”. Si bien la AOD es una forma de cooperación internacional, es importante resaltar que cuando hablábamos de cooperación no es lo mismo referirnos a la cooperación entre Estado Unidos y Reino Unido, que la cooperación entre Estados Unidos y Perú. Como señala Bustamante (2008), cuando se habla de una cooperación entre países que tienen los mismos recursos su relación es más o menos simétrica, sin embargo, la cooperación entre un país con mayores recursos y otro que carece de estos será diferente, debido a la asimetría y no horizontalidad de la relación. En ese sentido, es preciso percatarnos que la cooperación abordada en esta investigación no será como la primera descrita, sino que nos centraremos en el segundo tipo de cooperación.

Para entender la Ayuda Oficial al Desarrollo es necesario entender la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). Dentro de la CID se encuentran múltiples actores que pueden ser definidos como actores públicos y privados; y estos a su vez se dividen como donantes o receptores. Con esto en mente, entendemos que

“si la ayuda es de carácter exclusivamente público, bilateral o multilateral, de un país desarrollado a un país en vías de desarrollo, y se cumplen una serie de criterios técnicos, se denomina “Ayuda Oficial al Desarrollo” (AOD). Es el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD/OCDE), el organismo encargado de establecer estos criterios, de formular las orientaciones técnicas y de compilar los datos estadísticos referentes a los flujos de ayuda y de capital para los países en vías de desarrollo (Ayllón, 2007)”.

Otra precisión importante es diferenciar entre la ayuda externa y la AOD, ya que la primera no tiene como objetivo el desarrollo del país receptor, mientras que la AOD sí. Por último, frente al concepto antes descrito sobre la AOD, una definición que se adapta a nuestro país es realizada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). La agencia añade a la definición antes descrita

“subvenciones o préstamos a los países y territorios receptores de ayuda (países en desarrollo o países socios) que son: (a) llevados a cabo por el sector oficial; (b) teniendo como objetivo principal la promoción del desarrollo económico y el bienestar; (c) en condiciones liberales [si se trata de un préstamo, que tenga un elemento subvencionado de un 25% como mínimo] (APCI, s/f)”

La AOD ha generado múltiples debates sobre su eficiencia en los países receptores de la ayuda. En ese sentido, un primer debate que podemos ver, es el debate económico entre los exponentes que se centran en los beneficios que trae la AOD en los países en vías de desarrollo (Sachs, 2005) y aquellos que no lo consideran beneficioso en países que tienen gobiernos malos o instituciones (Easterly, 2006). Sachs (2005) considera que la ayuda puede generar resultados favorables y terminar ayudando a países pobres a salir de la trampa de pobreza. Incentiva la ayuda de países pobres argumentando que la evidencia demuestra que existen “strong linkages between extreme poverty abroad and the threats to national security. Poverty' abroad can indeed hurt us at home, and has repeatedly done so (2005)”. Easterly (2006) considera que los programas de apoyo en vez de generar resultados efectivos, terminan generando incentivos perversos en los países receptores (los países deciden mantenerse en la pobreza para seguir recibiendo ayuda) y son carga innecesaria en los países desarrollados. Ramos et al. (2013) clasifican al primer enfoque como teoría del interés público mientras que al segundo como teoría de la elección pública; de ambas ramas identifican los cuatro grupos de problemas: incentivos perversos, problemas de agencias, contratos incompletos y altos costos de transacción. Frente a la problemática (pre ODS), los autores, Ramos et al. (2013) plantean una perspectiva neoinstitucional, para

identificar que cuando se cumplen ciertos aspectos básicos, la AOD puede ser eficaz.

Otro debate sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo se da en materia de relaciones internacionales. Analizaremos tres corrientes que analizaron la AOD: realismo, liberalismo y estructuralismo. Morgenthau (2015/1962), principal exponente del realismo, identifica seis tipos de ayuda exterior: “ayuda exterior humanitaria, la ayuda exterior de subsistencia, la ayuda exterior militar, la corrupción, la ayuda exterior para lograr prestigio y la ayuda exterior para el desarrollo económico”. La visión de Morgenthau se centra en la poca eficacia que puede tener la ayuda al desarrollo debido a que los países receptores pueden tener una deficiencia insuperable de recursos naturales por más capital y conocimiento tecnológico que se le dé, y la existencia de élites dentro de la misma nación que impedirían el cambio del status quo. Otro de sus principales aportes es el reconocimiento de intereses nacionales de los estados donantes en materia de política exterior y como esta puede ejercer cierta influencia en los países receptores (Morgenthau, 2015/1962). En esa línea, estudios más recientes como Santa Cruz (2007) evalúa el caso de la incorporación de Japón como país donante debido a los beneficios que este acarrea y como la ayuda oficial no sigue fines altruistas.

El liberalismo tiene otra perspectiva sobre lo que conlleva la Ayuda Oficial al Desarrollo. Entre los principales exponentes de esta teoría se encuentra Lumsdaine (1993); Packenham (1973) y Opeskin (1996) quienes consideran que la ayuda externa puede generar un mejor desarrollo económico y sociopolítico. A diferencia de los realistas, estos consideran que las desigualdades entre países tienen una brecha principalmente económica pero que el comercio solucionara con el tiempo (Hattori, 2001); adicionalmente, se les da bastante valor a las convicciones humanitarias. De esta corriente derivará la corriente neoliberal que deja de lado las convicciones éticas y considera que una de las principales soluciones para los países del Sur es el comercio y no la ayuda (Ayllón, 2007).

Por último, el estructuralismo entiende la ayuda extranjera como una herramienta de los países desarrollados para mantener las desigualdades y

controlar a los países receptores (Hattori, 2001). De igual forma, se considera que esta ayuda terminará por “reforzar el patrón de crecimiento dependiente y desarticulado, que no permite el desarrollo autónomo y auto-centrado de los países del Sur ni propician la desconexión del centro capitalista (Ayllón, 2007). En esa misma línea se encuentran estudios como los de Delgado (2018), que identifican que la Ayuda Oficial al Desarrollo sirvió intereses hegemónicos antes de la creación de los ODM en base a la teoría de Gramsci y Cox.

Actualmente, el debate en torno a la AOD se centra en la eficacia que este puede llegar a tener en los países receptores. Sin embargo, no existe una metodología clara a la hora de evaluar la eficacia de la AOD, como lo evidencian los estudios de Mavrotas (2010) y Doucouliagos & Paldam (2009). Esto se da debido a que la agenda de la AOD ha variado a lo largo del tiempo. Primero enfocándose en la reducción de pobreza extrema, en el marco de la Guerra Fría, pasando a la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta la nueva agenda internacional 2030.

En un inicio la AOD se enfocó en tratar de reducir la pobreza extrema. Estudios como el de Cassen (1986), Griffin (1986), Mosley (1987) y Levy (1987) nos muestran el creciente énfasis en el crecimiento económico que tenía la AOD. Si bien se centran en el aspecto económico, tienen diferentes formas de abarcarlo, desde la reducción de pobreza extrema a incentivos de libre mercado o reducción de desigualdades estructurales.

Por otro lado, con el nacimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no solo se enfocaron en la materia económica, sino que también se enfocaron en la materia de salud. Estudios como el de Arósquipa, Pedroza, Cosentino, & Pardo (2007) y; Camacho & Batista (2008) nos muestran que los ODM significaron un giro para la AOD, que, sin dejar de enfocarse en el aspecto económico, pusieron un especial énfasis en temas de salud. Por otro lado, estudios como el de White (1999) nos muestra que adicional al tema de salud, los temas de género, medio ambiente y gobernabilidad empezaron a tomar relevancia.

En esa línea se puede ver que el enfoque ambiental ha ido adquiriendo mayor relevancia en la agenda internacional. Si bien tres de las ocho metas se

enfocaban en salud en los ODM, con la nueva adopción de los ODS se ha llegado a darle mayor relevancia al aspecto medioambiental. Estudios como el de Lorenzo & Bueno (2019) nos muestran la creciente relevancia en la agenda internacional sobre la de deforestación y como esta ha jugado un papel importante en la cooperación internacional en Latinoamérica. Adicionalmente, estudios como el de Lucatello (2014) más allá de resaltar la importancia de la AOD en materia ambiental para Latinoamérica, logra identificar nuevos conceptos como gobernanza ambiental internacional, como enfoque primordial en la cooperación internacional.

2.1.2. DEFORESTACIÓN

El problema de la deforestación tiene varios enfoques entre los que podemos identificar diversos debates. Por un lado, se encuentran los estudios que se centran en las causas de la deforestación; por otro lado, los estudios que se centran en las consecuencias de la deforestación; y por último, se evalúan las soluciones a la deforestación. Para esta investigación nos centraremos en los debates en torno a las causas de la deforestación y las soluciones a la deforestación.

La deforestación corresponde a diferentes factores debido al tipo de bosques que se estudia. Por ello, se verá a detalle los factores causales de la deforestación en América Latina. Dentro de los principales factores se reconocen los factores sociales como punto fundamental de la deforestación (Gibbs et al, 2010; Carr, 2004; Geist & Lambin, 2001; Mather et al., 1999). Los factores de tipo social fueron categorizados en factores de tipo político, económico y demográfico; haciendo una clara diferencia entre los factores ambientales que corresponderían a causas directas de la deforestación. Estudios más recientes añaden a los factores sociales, causas internacionales relacionadas con la globalización y mercados internacionales, que demandan una gran cantidad recursos naturales sin considerar la sostenibilidad del mismo (Armenteras & Rodriguez, 2014; Ramantukty et al. 2006; Rudel et al., 2009).

Adicionalmente, existen estudios que han evaluado realidades particulares en países de América Latina, Colombia y Perú (Andrade, 2004; Piu, 2013). En estos estudios se evalúan los factores de las drogas y la tala

ilegal como puntos relevantes en la deforestación del país. En ese sentido, es importante tener una mirada criminológica respecto a estas causas. En el Perú, la tala ilegal ha sido estudiado desde diversos enfoques. Por un lado, se ha visto como un tipo de economía delictiva (Durand, 2007); que además trascienden fronteras, ya que la madera ilegal es vendida en los mercados internacionales (Granoff et al., 2004). En ese sentido, es importante entender que esta causa de deforestación involucra más actores que pueden tener relación con los actores políticos formales y hasta corromperlos.

En conclusión, la deforestación corresponde a una problemática multicausal que puede variar en base a la región que se encuentre el bosque. Por otro lado, los factores sociales tienen un rol explicativo esencial en torno a la deforestación y que debe ser abordado en la búsqueda de soluciones. Por último, la deforestación mueve diversos intereses, ya sea de los sectores empresariales formales u organizaciones delictivas. Es por ello, que será importante calcular su impacto en las políticas en contra de la deforestación.

En relación a las soluciones propuestas en contra de la deforestación se han evaluado soluciones que se enfocan en los factores sociales como medidas que se centran en la fiscalización. Respecto al primer grupo de soluciones los estudios de Zilberman, Lipper y McCarthy. (2008); Landell-Mills y Porras (2002); Castro-Díaz (2014) se centran en la medida definida como pago por servicios ambientales, ya sea en la región norandina o en Perú específicamente. En la misma línea, podemos ver soluciones que hacen referencia a las áreas protegidas como una medida efectiva en contra de la deforestación (Silveira Soares-Filho et al., 2006; Ferraz et al 2007); sin embargo, esto por esto no parece tener la relevancia deseada a menos que se trate de una acción conjunta entre diversos países de la Amazonía (Barreto et al., 2006).

Por último, propuestas como las de Martino (2007) que proponen medidas de fiscalización como una forma de reducir la deforestación, tiene en cuenta que esta medida puede llegar a ser insuficiente si es que se considera que, como en el caso de Brasil, la Amazonía parece ser demasiado grande para poder ser fiscalizada. Si bien el caso peruano no tiene el volumen de

Amazonía que tiene el caso brasilero, nuestros sistemas fiscalizadores no parecen tener la suficiente autonomía para hacer frente a la tala ilegal (Che Piu, 2019)

2.2. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación se usará la teoría de fortalecimiento institucional para evaluar el impacto de la AOD en materia de deforestación en el funcionamiento de SERFOR. Para ello se usará la definición de institución expresada por Levisky y Murillo (2010), que entiende por institución, las reglas y procedimientos ideados por los seres humanos que restringen y permiten el comportamiento. También se utilizará el concepto de gobernanza forestal expresado por Hugo Che Piu (2014). Por último, se utilizarán los supuesto mínimos que debe tener una cooperación para que sea efectiva en materia ambiental, conceptualizados por Piksryté (2012).

En primer lugar, el concepto de fortalecimiento institucional de Levisky y Murillo (2010) es medido por dos dimensiones, por un lado, la durabilidad entendida como instituciones que pueden prevalecer en el tiempo y a los cambios en las condiciones que fueron creados. Por otro lado, la dimensión de imposición como la capacidad de hacer que las reglas de papel sean cumplidas en la práctica. Esta definición de fortalecimiento institucional permitirá que se evalúe a SERFOR como una institución que puede permanecer el tiempo y que a la vez puede hacer cumplir sus normativas, dando como resultado una institución fuerte y eficaz.

El siguiente concepto a evaluar será el de gobernanza ambiental. Hugo Che Piu (2014) identifica como gobernanza ambiental una gestión transparente, responsable, consecuente, participativa y sensible a las necesidades y aspiraciones de la población. Para poder clarificar que la gestión realizada por SERFOR sea efectiva será necesario que se evalúe el aspecto de transparencia, en especial por que el sector forestal se ha caracterizado por tener y almacenar grandes casos de corrupción al involucrarse con la tala ilegal. También se evaluará que la gestión sea consecuente de forma que mantenga constancia en sus políticas sin importar el director o directora de turno. Otro factor a evaluar es ver que tan participativa

puede ser institución, ya que tiene una fuerte relación con los pueblos indígenas que piden protección ante los taladores de madera ilegal. Es importante saber de qué manera se integran sus voces en el proyecto final de SERFOR. Este último aspecto, también se relaciona con la necesidad de ser sensible a las aspiraciones de la población, entendiendo que al ser de difícil de acceso las zonas forestales requieres un fuerte vínculo entre institución y población indígena.

Por último, las condiciones que debe tener una cooperación ambiental explicadas por Piksryté (2012) no corresponder al tipo de cooperación aquí estudiada, pero sirve para darnos una aproximación del contexto que debe ser estudiado y evaluado como un factor principal a la hora de realizar cooperación en materia ambiental. El autor nos brinda dos condiciones sobre los que puede darse la cooperación: la cooperación ambiental crea una oportunidad para el desarrollo económico de los estados sobre la base de desarrollo sostenible y/o los problemas ambientales se consideran una amenaza existencial en ciertas regiones. De estas condiciones expuesta por el autor, se evaluará si es que este tipo de cooperación ha sido fructífero en base a un desarrollo económico. Como se mencionó anteriormente, el caso Yacu Kallpa nos mostró que la exportación de madera hace que el problema de tala ilegal no es el problema de solo un país. Por otro lado, al tener un gran porcentaje del Amazonas en nuestro territorio, se hace parte la agenda internacional evitar la deforestación en nuestra región, ya que se considera una amenaza existencial.

3. CAPÍTULO II

3.1. METODOLOGÍA

La presente investigación se caracteriza por tener una metodología cualitativa, en la que nos enfocamos en las causas de efecto. Ello significa que la relación entre la variable independiente y dependiente es causalidad; y los casos a estudiar serán pocos, pero a profundidad. En este caso en específico, nuestra unidad de análisis será el crecimiento de SERFOR en los años 2015 al 2018, para analizar este crecimiento nos enfocaremos en las causas que serán la AOD de Japón, Estado Unidos y Alemania. Debido a que nuestra investigación se centra en fuentes primarias y secundarias, podemos definir que el diseño de investigación es observacional de forma indirecta.

3.2. OPERACIONALIZACIÓN

3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Esta variable está compuesta por tres indicadores e intentará medir o identificar un cambio sustancial en el incremento de AOD proveniente de los tres países a la institución de SERFOR. Los tres indicadores se centrarán en el apoyo económico, técnico y tecnológico.

Tabla 1: Aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo de parte Alemania, Estados Unidos y Japón en SERFOR

Definición conceptual	Indicadores	Tipo de información	Estrategia de recojo de información
La variable se refiere a que desde el 2015 se vea un cambio sustancial en el incremento de AOD proveniente de los tres países a la institución de SERFOR	Aumento en el desembolso económico a SERFOR	Aumento en la cantidad de dinero desembolsado de parte de la AOD de Japón, Alemania y Estados Unidos en SERFOR, en comparación con los cinco años anteriores	Base de datos de APCI sobre la cooperación económica (AOD) recibida en el 2014 en comparación con los años 2015 al 2018 Solicitar información en base al portal transparencia.
	Aumento en el apoyo técnico al personal de SERFOR	Número de capacitaciones de las instituciones cooperantes al personal de SERFOR en comparación con el 2014 y 2015	Solicitar la información al portal Transparencia Solicitar la información a SERFOR

Definición conceptual	Indicadores	Tipo de información	Estrategia de recojo de información
La variable se refiere a que desde el 2015 se vea un cambio sustancial en el incremento de AOD proveniente de los tres países a la institución de SERFOR	Aumento en el apoyo técnico al personal de SERFOR	Número de encuentros sobre el intercambio de conocimientos en relación al manejo de bosques con pares en los países de Japón, Alemania y Estados Unidos en comparación con el 2014 y 2015	Solicitar la información a GIZ, USAID Y JICA
	Aumento en el apoyo tecnológico a SERFOR para la trazabilidad de la madera	Cantidad de herramientas tecnológicas brindadas de parte de GIZ, JICA Y USAID para la recolección de datos y monitoreo de los bosques protegidos	Solicitar la información al portal Transparencia Solicitar la información a SERFOR

Fuente: Elaboración propia

3.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE A

Esta variable está compuesta por cuatro indicadores que intentaran medir el fortalecimiento institucional referido a las capacidades que adquiere SERFOR por la AOD. Estos indicadores son la burocracia, la infraestructura, el fortalecimiento de reglas y la autonomía de la institución.

Tabla 2: Fortalecimiento institucional de SERFOR

Definición conceptual	Indicador(es)	Tipo de información	Estrategia de recojo de información
Esta variable hace referencia al fortalecimiento institucional referido a las capacidades que adquiere SERFOR por la AOD	Fortalecimiento de la burocracia en comparación 2014 y 2015	Mayor cantidad de empleados que trabajen en la modalidad de contratación de CAS	Requerimiento de información a SERFOR
		Posibilidades de ascenso meritocrático o por concurso entre el personal en comparación de puestos de confianza	Evaluar la cantidad de concursos para puestos de trabajo Entrevistas al personal de SERFOR – actores claves
	Mayor y mejor infraestructura habilitada en las zonas de difícil acceso en comparación 2014 y 2015	Cantidad de centros de control en los bosques protegidos	Requerimiento de información a SERFOR o portal Transparencia
		Cantidad de herramientas tecnológicas disponibles para el control de la deforestación ilegal	Requerimiento de información a SERFOR o portal transparencia

Definición conceptual	Indicador(es)	Tipo de información	Estrategia de recojo de información
Esta variable hace referencia al fortalecimiento institucional referido a las capacidades que adquiere SERFOR por la AOD	Mejora en la regulación para fines de transparencia dentro de SERFOR, en términos de cantidad y efectividad.	Cantidad de cambios en la regulación de transparencia	Revisar el plan anticorrupción
		Cantidad de casos de corrupción en comparación el 2014 y 2015	Entrevistas con directivos y personal para saber si las regulaciones se aplicaban
	Autonomía para la toma de decisiones	Percepciones acerca de la injerencia política en SERFOR	Entrevistas a los directores de SERFOR sobre su experiencia en la gestión
		Casos de renuncias inesperadas de los directores o despidos de directores por parte del MINAGRI	Entrevistas a los directores antes del 2015 y después del 2015 Revisar fuentes periodísticas en base SERFOR

Fuente: Elaboración propia

3.2.3. VARIABLE DEPENDIENTE B

Esta variable hace referencia a la capacidad de cumplimiento que tiene SERFOR en base a sus lineamientos y está compuesta por cuatro indicadores.

Los indicadores se centran en funciones delimitadas, cambio en el índice de forestación, implementación de la trazabilidad de la madera y la comercialización de la madera ilegal.

Tabla 3: Mayor efectividad del funcionamiento de SERFOR

Definición conceptual	Indicador(es)	Tipo de información	Estrategia de recojo de información
Esta variable hace referencia a la capacidad de cumplimiento que tiene SERFOR en base a sus lineamientos	Funciones bien delimitadas	Cambio en las funciones de SERFOR	Revisar Ley N°29763 y las reformas a esta en los años posteriores hasta el 2018
	Implementación de la trazabilidad de la madera antes del 2015 y después	Bosques que cuentan con dicha implementación	Revisar la base de datos de SERFOR de libre acceso
Esta variable hace referencia a la capacidad de cumplimiento que tiene SERFOR en base a sus lineamientos	Cambio en la deforestación en el 2014 y en el 2015	Cantidad de bosques deforestados en volumen	Revisar los informes de Global Forest Watch
	Comercialización de madera ilegal	Cantidad de casos sobre tala ilegal en el 2014 y en el 2015 (comparar)	Revisar los archivos de la fiscalía etiquetados como tala ilegal

Fuente: Elaboración propia

4. CONCLUSIONES

En conclusión, esta investigación busca abordar la problemática de la eficacia de la AOD en una institución pública. La pregunta que se busca responder es de especial relevancia debido a que en la agenda internacional el tema ambiental está cobrando mayor relevancia e interés. Países como Estados Unidos, Alemania y Japón son potencias que logran ver el tema ambiental como un problema global que requiere la participación de todos dado que afectara a todos los países.



5. BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, G. (2004). Selvas sin ley. Conflicto, drogas y globalización de la deforestación de Colombia. Colombia. Guerra sociedad y medio ambiente, 107-174.
- Antonelli, M; Galaverni, M & Pratesi, I. (2020). Pandemias, el efecto bumerán de la destrucción de los ecosistemas. WWF. https://d24qi7hsckwe9l.cloudfront.net/downloads/pandemie_e_distruzione_degli_ecosistemi.pdf
- Armenteras, D., & Rodríguez, N. (2014). Dinámicas y causas de deforestación en bosques de latino américa: una revisión desde 1990. Colombia Forestal, 17(2), 233-246. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.colomb.for.2014.2.a07>
- Arósquipa, C., Pedroza, J., Cosentino, C., & Pardo, K. (2007). La ayuda oficial al desarrollo en salud en el Perú. Revista peruana de medicina experimental y salud publica, 24(2), 163-178.
- Barreto, P., Souza, C., Nogueron, R., Anderson, A., y Salomao, R 2006. Human Pressures
- Bustamante, T. (2008). La cooperación internacional en temas ambientales, oportunidades, conflictos y mendicidad. Ajedrez ambiental. Manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación. Quito: FLACSO Ecuador–Ministerio de Cultura. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_121.pdf#page=115
- Bustamante, T. (2008). *La cooperación internacional en temas ambientales, oportunidades, conflictos y mendicidad. Ajedrez ambiental. Manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación. Quito: FLACSO Ecuador–Ministerio de Cultura.* http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_121.pdf#page=115
- Camacho, E. J., & Batista, M. F. (2008). Efectividad de la ayuda oficial al desarrollo y los nuevos principios e instrumentos para la cooperación al desarrollo en salud. Informe SESPAS 2008. Gaceta Sanitaria, 22, 237-243.
- Carr, D. (2004). Proximate population factors and deforestation in tropical agricultural frontiers. Population and Environment, 25 (6), 585-612
- Cassen, P. (1986). Does AID work?, Oxford University Press.
- Castro-Díaz, R. (2014). Implicancias territoriales de los esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) en cuencas norandinas. Cuadernos de Geografía,

- 23(1), 61–74.
<http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=93310471&lang=es&site=ehost-live>
- Che Piu, H., & Menton, M. (2013). Contexto de REDD+ en Perú: Motores, actores e instituciones (Vol. 90). CIFOR.
- Che Piu, Hugo (2019). ¿Independientes y separados por los bosques del Perú?. DAR.
- Cuzcano, V. T. (2015). Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto socioeconómico. Lima: CooperAcción.
- Cuzcano, V. T. (2015). Minería ilegal e informal en el Perú: Impacto socioeconómico. Lima: CooperAcción.
https://www.researchgate.net/profile/Victor_Torres_Cuzcano/publication/302935353_Mineria_ilegal_e_informal_en_el_Peru_impacto_socioeconomico/links/5733a6b408ae9f741b2617f8/Mineria-ilegal-e-informal-en-el-Peru-impacto-socioeconomico.pdf
- DAI (2019). Peru - PREVENT. DAI: Our Work.
<https://www.dai.com/our-work/projects/peru-combating-environmental-crimes-cec>
- Doucoulagos, H. y Paldam, M. (2009): “The AID Effectiveness Literature; The Sad Results of 40 years of Research”, *Journal of Economic Surveys*, 23 (3), 433-461.
- Durand, F. (2007). El Perú Fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2007, cap. Las Tres Economías, págs. 59-104.
- Durand, F. (2007). El Perú Fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2007, cap. Las Tres Economías, págs. 59-104.
- Galdos, M. (2016). El proceso de estructuración de mecanismos de cooperación bilateral: consideraciones para la lucha contra la trata de personas a partir del caso peruano-ecuatoriano.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12842>
- Geist, H.J. & Lambin, E.F. (2001). What drives tropical deforestation? A meta-analysis of proximate and underlying causes of deforestation based on subnational case study evidence. LUCR Report Series 4, CIACO, Louvain-la-NeuveBelgium
- Gibbs, H.K., Ruesch, A.S., Achard, F., Clayton, M.K., Holmgren, P., Ramankutty, N. & Foley, J. A. (2010). Tropical forests were the primary sources of new

- agricultural land in the 1980s and 1990s. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 107, 16732-7
- Griffin, K. (1986). "Doubts about Aid", *IDS Bulletin*, 17-2. https://www.researchgate.net/profile/Victor_Torres_Cuzcano/publication/302935353_Mineria_ilegal_e_informal_en_el_Peru_impacto_socioeconomico/links/5733a6b408ae9f741b2617f8/Mineria-ilegal-e-informal-en-el-Peru-impacto-socioeconomico.pdf
- Landell-Mills, Natasha e Ina Porras. (2002). *Silver Bullet or Fool's Gold? A Global Review of Markets for Forest Environmental Services and Their Impact on the Poor*. Londres: International Institute for Environment and Development. <https://core.ac.uk/download/pdf/48032188.pdf>
- Levy, V. (1987). "Does Concessionary Aid Lead to Higher Investment Rates in Low-Income Countries?", *The Review of Economics and Statistics*, 69, 152-156.
- Lorenzo, C., & del Pilar Bueno, M. (2020). La conservación de la naturaleza en las relaciones Norte-Sur: el pago por los servicios ecosistémicos. *Revista de Estudios Sociales*, 71. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.7440/res71.2020.04>
- Lorenzo, C., & del Pilar Bueno, M. (2020). La conservación de la naturaleza en las relaciones Norte-Sur: el pago por los servicios ecosistémicos. *Revista de Estudios Sociales*, 71. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.7440/res71.2020.04>
- Lucatelo, S. (2014). Cooperación Internacional y medio ambiente: tendencias y desafíos para Latinoamérica. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. Vol 1, número 2. e: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/2242/1962>
- Martino, D. (2007). Deforestación en la Amazonía: principales factores de presión y perspectivas. *Revista del sur*, 169(1), 3-20
- Mather, A.S., Needle, C.L. & Fairbairn, J. (1999). *Environmental Kuznets Curves and Forest Trends*. *Geography*, 84, 55-65.
- mito del desarrollo. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, La Catarata / IUDC-UCM.
- Moscoso de la Cuba, P. (2009). NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. La trata de personas con fines de explotación laboral en el Perú. El caso de la minería aurífera y la tala ilegal de madera en Madre de Dios. Lima: IDEI de la PUCP y la OIM, 2009. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/6733/6850>
- Mosley, P. (1987). *Overseas Aid: Its Defence and Reform*, Wheatsheaf, Brighton.

Mujica, J. (2014). Elementos comparados del impacto de la trata de personas en la salud de víctimas adolescentes en el contexto de la minería ilegal de oro en Madre de Dios.

<https://promsex.org/wp-content/uploads/2014/04/investigacionmadredediosJarisM.pdf>

Naciones Unidas (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015.
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millennium-development-goals-report-2015/>

ONU (2015a). Acción por el clima: Por qué es importante para las empresas.
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/13-Spanish_Why-it-Matters.pdf

ONU (2015b). VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES: POR QUÉ ES IMPORTANTE.
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/13-Spanish_Why-it-Matters.pdf

Pauselli, G. (2013). Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo= Iberoamerican Journal of Development Studies*, 2 (1), 72-92.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4480294>

Rist, Gilbert (2002). Un examen más detallado de este momento fundacional del
Rodríguez-Manzano, I y Sotillo, J (2003). “Relaciones Internacionales, Política Exterior y Cooperación para el Desarrollo: reflexiones para un debate en el caso español”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LV, nº 1.

Silva, Sonia (2017). Los gabinetes binacionales como mecanismos de cooperación e integración fortalecen la política exterior peruana con los países fronterizos (Ecuador, Colombia, Bolivia Y Chile), y la agenda medioambiental.
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/12842>

White, H. (1999). “Algunas consideraciones sobre el futuro de la ayuda”, en Alonso, J.A. y Mosley, P. (Eds.): *La eficacia de la cooperación internacional al desarrollo: evaluación de la ayuda*, Civitas, Madrid, 125-183.

Wilcox, B. A., & Ellis, B. (2006). Los bosques y la aparición de nuevas enfermedades infecciosas en los seres humanos. *Unasylva*, Roma, (222).
<http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/009/a0789s/a0789s03.pdf>

Zilberman, D., L. Lipper y N. McCarthy. (2008). When Could Payments for Environmental Services Benefit the Poor? *Environment and Development*.

Economics 13 (3): 255-278.
<https://www.cambridge.org/core/journals/environment-and-development-economics/article/when-could-payments-for-environmental-services-benefit-the-poor/BA1ECF93D557AE911B32733A1EC2FC8A>

